DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA, IMPRONTA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COSTA RICA

Máster. Grace María Ulate Camacho
Directora de la Carrera de Educación Religiosa.

Resumen

La Universidad Católica debe dar respuesta al contexto social vigente con miras a la evangelización, con los planteamientos de la Doctrina Social de la Iglesia. El anuncio del evangelio no puede ignorar el contexto de la globalización económica que surge del sistema político neoliberal y que reproduce errores contra la dignidad de la persona humana.

Como la educación es el canal con mayor efectividad para enfrentar la corriente política de la globalización ya que crea conciencia social para propiciar la transformación paradigmática de la sociedad, la Universidad Católica no puede dejar de difundir lo que la Iglesia Católica enseña, aclarando que debe existir armonía entre las leyes morales y las leyes económicas. Documentos del Magisterio de la Iglesia Católica señalan la exigencia del bien común, el ordenamiento de los bienes terrenales en función del ser humano para propiciar el desarrollo que significa, pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas.

La globalización de la solidaridad, según lo expresa el Papa Juan Pablo II, debe marcar el camino para la construcción de la paz, que es producto de la justicia social. En esto radica el nuevo paradigma que debe emerger del Corazón de la Iglesia para se vivido por el pueblo de Dios.

Abstract

The Catholic University must react to the current social context with evangelization as its mission and based on the teachings of the Social Doctrine of the Church. The announcement of the gospel cannot ignore the context of economic

globalization, which in turn derives from the neoliberal political system, and which reproduces the errors against the dignity of the human person.

Since education is the channel through which most effectively the currents of globalization policies can be faced, creates the social consciousness to promote the paradigmatic transformation of society.

The Catholic University must not omit spreading what the Catholic Church teaches, making it clear that there must be harmony between the moral laws and the ecomonic ones. Documents by the Catholic Church indicate the importance of the pursuit of the common well being, the classification of the earthly goods with the human being as its final goal, all in order to enhance development, meaning the passage from lesser to more human conditions.

The globalization of solidarity, as described by the late Pope John Paul II, must be the path for the construction of peace, which is the product of social justice. This is the new paradigm that must emerge from the Heart of the Church in order to be lived by the people of God.

INTRODUCCIÓN

La Universidad Católica tiene un compromiso con la difusión del mensaje cristiano y por consiguiente, ella debe inquietarse conjuntamente con sus pastores, para orientar desde la academia a la comunidad universitaria y a la sociedad global. Es misión de la universidad servir al pueblo de Dios y a la sociedad enriqueciéndolos con planteamientos de la Doctrina Social. Como parte de esta tarea la carrera en Educación Religiosa presenta la siguiente exposición con el objetivo de motivar una participación más activa en la realidad social vigente para iluminarla y procurar respuesta asertiva que permitan la vivencia de la justicia.

El anuncio del evangelio debe situarse hoy en el contexto de la globalización que surge como consecuencia del sistema político-económico neoliberal, sustentado por los países más ricos cuyas raíces históricas difunden errores cometidos contra la dignidad humana.

Este modelo contextualizado en el devenir del siglo XXI induce a la formación de una “aldea planetaria” (Mac Lugan), que según se analice, produce diferentes reacciones; para algunos sectores de la población especialmente aquellos que tienen ingresos necesarios para llevar una vida confortable, la idea de conectarse con cualquier

parte del mundo les es muy atrayente y tener acceso a la tecnología es sinónimo de desarrollo, su discurso por consiguiente sostiene la tesis del libre mercado, pero existe otro sector, los excluidos, que pasaron de ser clase pobre a clase miserable, sin entender qué es esto de la globalización, saben que sus ingresos no son suficientes para alimentar adecuadamente a la familia , darles una "buena" educación y una vivienda digna.

Esta ideología impacta todo el quehacer humano, especialmente las relaciones comerciales entre los países; lo cual repercute en costumbres, tradiciones y en los valores morales y religiosos propios de cada sistema social.

La libre competencia se ha introducido en la conciencia del ser humano, principalmente a través de los medios de comunicación social y masiva, manejados por los poseedores del capital, quienes a su vez propician sutilmente un modelo de hombre y mujer sometidos "al dios del mercado".

El término "Globalización", de uso corriente en muchos ámbitos, tiene implicaciones desconocidas o solapadas, a pesar de que forma parte de la vivencia diaria. Al no tomar en cuenta la realidad de los más pobres y no tener claridad acerca de las implicaciones que genera la globalización neoliberal en el ámbito cultural, político, social y económico, se abren espacios políticos y económicos para entrar en competencia desigual con países poseedores de mayor capital y tecnología, evidenciado lo anterior con los llamados Tratados de Libre Comercio. La lógicx de la ideología neoliberal es el afán de lucro, de ahí que las empresas transnacionales, promueven un ser humano competitivo que lo despersonaliza, haciendo emerger la conciencia de tener más que Ser.

De ahí, la tarea primordial de los agentes de pastoral, formados en las universidades católicas, de informarse y encarnar el evangelio, siendo coherentes en la expresión de la fe en la vida privada y pública , para crear e impulsar nuevos paradigmas ante la devastadora destrucción de la dignidad humana que presenta el modelo económico vigente.

La educación formal e informal es pilar fundamental para crear conciencia en los educandos de los nuevos retos que se deben asumir con miras para la transformación social. Por ello, las universidades católicas, atendiendo al llamado del Papa Juan Pablo II en la Encíclica Ex Corde Eclessiae deben prestar especial atención a la causa de la

verdad, porque el ambiente social requiere atención prioritaria de una nueva evangelización. En virtud de su visión acerca de Dios y del ser humano, la Universidad Católica está llamada a "globalizar la solidaridad" y la paz en pro de la convivencia humana; objetivo éste de gran relevancia en la formación de nuevos agentes para la evangelización.

En la actualidad se observan grandes transformaciones en todos los ámbitos de la existencia humana, y que responden a un proceso histórico que se ha venido gestando. Se presentan nuevos retos y desafíos para la sociedad universal, manifiestos en los medios de comunicación y las relaciones de mercado que se han masificado.

La educación no está excluida de este proceso de globalización, más bien, es parte intrínseca de la sociedad humana, que está siendo afectada a todo nivel por las políticas neoliberales impulsadas por los poseedores del capital, lo que trae consigo problemas de participación así como destrucción y enajenación para los más pobres y, por consiguiente, mayor riqueza para quienes manejan el mercado.

La educación es el canal con mayor efectividad para enfrentar apropiadamente esta "nueva" corriente política, ya que nutre, interpreta, analiza y crea conciencia social para conseguir la transformación paradigmática de la sociedad que se requiere. Es el pilar fundamental en la formación humana, y le corresponde colaborar con el hombre y la mujer para la consecución de su perfección y así ser agente de cambio en la sociedad. Esto lo expresa claramente el filósofo español Fernando Savater, en la Novena Conferencia de la Cátedra Enrique Benavides sobre la libertad (1 999) al decir que "Educar es creer en la perfectibilidad humana, en la capacidad innata de aprender y en el deseo de saber que la anima (…) los maestros y las escuelas deben ser las instituciones más importantes del país".

Las universidades católicas, con visión de humanismo cristiano, colaboran en la formación de un ser humano capaz de transformar el orden establecido en la sociedad por las políticas foráneas o internas que atentan contra la dignidad humana. Se requiere de la aplicación de metodologías que favorezcan la formación de una conciencia crítica ante la realidad social, local, nacional y mundial, que conlleve a la construcción de una civilización donde se promueva el bien común.

GLOBALIZACIÓN ECONÓMICA SEGÚN LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA (DSI)

Para comprender la visión de la Iglesia en cuanto a la globalización económica imperante, es necesario hacer un recorrido por sus intervenciones frente a los antecesores y propulsores de la globalización neoliberal.

En la Carta Encíclica Mater et Magistra (MM, 1961), el Papa Juan XXIII hace referencia a las profundas transformaciones económicas que se daban cuando fue escrita la Encíclica Rerum Novarum de León XIII (1891). Ya desde ese tiempo se negaba la relación entre las leyes morales y las leyes económicas, como se expresa en la MM, "La única ley suprema reguladora de las relaciones económicas entre los hombres es la libre e ilimitada competencia" (11b), de tal manera que los beneficios del salario se determinan por las leyes del mercado y las riquezas se acumulan en manos de unos pocos.

En ese mismo documento, en el número 80, se expresa la necesidad y exigencia del bien común, explicando que debe evitarse toda forma de competencia desleal en materia económica y se debe favorecer la colaboración amistosa para lograr un equilibrio en materia de desarrollo económico en los países más pobres.

Esta posición es reafirmada por la Doctrina Social de la Iglesia en la Carta Apostólica de Pablo VI, Octogésima Adveniens (OA,1 971) donde se expresa que "Tampoco apoya el cristianismo la ideología liberal, que cree exaltar la libertad individual sustrayéndola a toda limitación, estimulándola con la búsqueda exclusiva del interés y del poder…" (26,c)

Además, en dicho documento se informa que se da un choque de civilizaciones porque, para lograr el "progreso", se genera el conflicto de renunciar a instituciones y creencias ancestrales para abrirse paso a las nuevas técnicas que derivan de países cuyo capital mueve la conciencia.

Esta situación del mundo exige una acción en conjunto, con una visión clara y amplia de los aspectos económicos, políticos, sociales, culturales y espirituales en la gestación de una contrapropuesta en pro de la humanidad. Esto debido a que la raza humana, nosotras y nosotros hemos experimentado grandes cambios, los avances

científicos y tecnológicos acelerados le han dado un giro extraordinario a la realidad social que se hace acompañar de viejas concepciones ideológicas que, disfrazadas de novedad, pretenden ser el motor fundamental de la convivencia humana.

La Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II Gaudium et Spes (GS, 1965), expresa que la humanidad se halla en un nuevo periodo de su historia, donde se generan cambios continuos que son impulsados por la inteligencia y dinamismo del ser humano. Estos traen dificultades para el auténtico desarrollo de la sociedad, ya que a pesar de la riqueza y el poderío que mantienen muchos países, gran parte de la humanidad sufre hambre y miseria.

La sociedad industrial transforma las condiciones de vida, los mejores medios de comunicación social difunden rápidamente modos de pensar diferentes y masificados, se dan emigraciones constantes, así como cambios de mentalidad por situaciones de vivencia personal y comunitaria.

El desequilibrio es tal, que se dan discrepancias en las familias debido a problemas demográficos, económicos y sociales, discrepancias también entre los países ricos, menos ricos y pobres, así como también entre instituciones; todo ello ha traído un aumento en la desconfianza y grandes conflictos entre los hombres.

Ante esta realidad la DSI expone que la dignidad es una gracia inherente al ser humano, y que ella debe imponerse ante cualquier sistema u orden político, económico o social. El hombre y la mujer son poseedores de dignidad en cuanto son imagen de Dios, por ello, los bienes terrenales deben ordenarse en función de estos. De ahí que, el desarrollo de la persona humana y el crecimiento de la sociedad están condicionados mutuamente.

Todo grupo humano debe tomar en cuenta las necesidades y los deseos de los demás, entre ellos: alimento, vestido, vivienda, educación, y libertad.

GS lo expresa así: “En verdad es lamentable que los derechos fundamentales no estén protegidos en forma debida por todas partes”(29,b)

Cualquier actividad que realicen hombres y mujeres en pro de más justicia y fraternidad, tomando en cuenta la dignidad de sus hermanos, vale mucho más que los

progresos científicos. El establecimiento de nuevas concepciones económicas, por más que se den en un momento histórico, no deben pisotear la dignidad de la persona.

La Iglesia condena energéticamente las injusticias a nivel económico mundial. En la Exhortación Apostólica Post-sinodal "Ecclesia in América" (EA, 1999), Juan Pablo II manifiesta que la globalización es un proceso que se impone por influencia de la comunicación entre las diversas partes del mundo, cuyos efectos se sienten en muchos campos. Esto tiene una valoración positiva puesto que fomenta la eficacia y el incremento de la producción.

El desarrollo auténtico entre los países puede crear vínculos de unidad, sin embargo, se evidencia cada día más el incremento de los desposeídos, de los excluidos y de un sin número de injusticias sociales, así como la polarización de la riqueza en un sector de la sociedad, de tal manera que las condiciones desiguales no permiten que el ser humano se plenifique en las relaciones con sus iguales propiciando comportamientos sociales destructivos. Así lo expresa EA "Tales son… valor absoluto de la economía, el desempleo, la disminución y el deterioro de ciertos servicios públicos, la destrucción del ambiente y de la naturaleza, el aumento de las diferencias entre los ricos y los pobres y la competencia injusta…" (20,c).

Además, la globalización cultural, que impone nuevas escalas de valor y el dominio que ejercen culturas foráneas poderosas sobre los medios de comunicación social, irrumpen en la conciencia de quien vive sometido a ellas, pues la red de comunicación es global y llega a cada rincón del planeta, de manera que si nuestros pueblos no estiman su identidad cultural, con mucha más razón serán influenciados y asumirán modelos que no les son propios, lo cual fomentará disvalores que perjudican a la sociedad.

Básicamente la DSI reconoce tres características esenciales de la globalización neoliberal, a las cuales se enfrenta todo hombre o mujer que abogue por la justicia social. Según Bogantes (1996) ellas son:

a) **Afán de lucro,** como motor esencial para mover la economía y hacer que las personas produzcan más.

b) **La oferta y demanda,** que crea una competencia desmedida y se formula como ley para controlar los precios del mercado.
c) **La propiedad privada sin ningún tipo de control,** vista como un derecho absoluto, sin pensar en el bien común.

Ante esta situación que plantea la globalización neoliberal, se generan respuestas del Magisterio de la Iglesia por medio de la Doctrina Social, que deben ser asumidas curricularmente por la Universidad Católica.

El ser humano autor de la vida económica

Según GS la economía está caracterizada por la dominación del hombre sobre la naturaleza, y por la multiplicación de las relaciones sociales. El progreso en las técnicas de producción y la organización del comercio permiten que la economía satisfaga mejor las necesidades de la humanidad. Este sentir se ve truncado porque muchos hombres se dejan seducir por la economía, de tal manera que su afán es enriquecerse individualmente.

El desarrollo debe permanecer en manos del mayor número posible de hombres y, en el plano internacional, de naciones, para evitar así el monopolio y el crecimiento de desigualdades económicas y sociales. No se quiere decir con esto que la iniciativa espontánea de individuos o grupos siempre esté favoreciendo la explotación, pero sí que deben procurar trabajo eficaz y coherente por el bien de toda la sociedad.

GS indica que: "…Hay que calificar de falsas tanto las doctrinas que se oponen a las reformas indispensables en nombre de una falsa libertad como las que sacrifican los derechos fundamentales de la persona y de los grupos en aras de la organización colectiva de la producción" (65b).

La vida económica es dirigida por el hombre y la mujer que laboran, y que procuran un bienestar para sí mismos y para la sociedad. Sin embargo, por diversas circunstancias surgen desigualdades que deben eliminarse para un verdadero desarrollo social.

Desigualdades económicas sociales

La GS, en el número 66, expone algunos lineamientos para eliminar las desigualdades económico-sociales.

- Ayudar a los agricultores para que aumenten su capacidad productiva y comercial.
- Introducir los cambios e innovaciones necesarios.
- Los propios agricultores deben aplicarse a perfeccionar su técnica profesional.
- La movilidad debe ordenarse para evitar la inseguridad familiar.
- Los trabajadores procedentes de otros países deben cooperar con el crecimiento económico de la nación que los recibe.
- Debe eliminarse toda discriminación en materia de remuneración o condiciones de trabajo.
- Deben crearse fuentes de trabajo en las propias regiones.
- Incrementar la formación técnica y profesional en los diferentes campos.
- Garantizar la subsistencia y la dignidad humana.

Las personas deben también tener espacios de descanso y esparcimiento sano que les permita una relación familiar estable. En el proceso de la automatización donde las personas dejan de ser ellas para convertirse en pequeñas máquinas productoras, se deja de lado la importancia del descanso y la vida familiar. La obsesión por tener, que se transmite a través de los medios de comunicación social, hace que los jefes de familia, sean estos hombres o mujeres, o bien ambos, tengan una competencia desmedida con el tiempo y trabajen arduamente dejando el tiempo para compartir con la familia reducido a un pequeño espacio donde muchas veces prolifera la discusión y el desacuerdo constante. Se debe promover por tanto la justicia social porque con ella todas las inquietudes del hombre y la mujer se solventan. Se insiste que debe haber una participación activa en las empresas y en su organización por parte de quienes laboran en ella, procurando mantener siempre el diálogo cuando surjan diferencias, aunque no se descarta la posibilidad de huelga para hacer valer los derechos y la justicia para los trabajadores en un momento determinado.

Desarrollo en solidaridad

Según la Carta Encíclica Populorum Progressio (PP, 1 967) de Pablo VI, el desarrollo no debe ser un crecimiento simplemente económico, sino una promoción de todo hombre y mujer, constructor de su propia historia. En la medida en que ellos sean promovidos se beneficiará a la colectividad humana heredando a los demás un mundo más justo y equitativo en materia económica y social. No obstante, sólo quienes sean capaces de mantener este ideal desde su ámbito, sin desanimarse ante situaciones controversiales que se presenten en la cotidianeidad serán forjadores del pensamiento de la Iglesia.

Para esta promoción humana se requieren pensadores de meditar profundo, que busquen un humanismo nuevo. Hacer más humana a la humanidad, que tenga lo necesario para vivir, que se promueva la dignidad de las personas, el bien común y, donde el hombre y la mujer reconozcan los valores supremos por medio de la fe, es lo más importante, lo expresa PP (1967) "Dios ha destinado la tierra y todo la que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos, de modo que los bienes creados deben llegar a todos en forma justa…"(22b).

No importa los motivos por los cuales se viva en la pobreza, urge la solidaridad no sólo para dar de comer, sino para enseñar a sembrar y cosechar a aquellos cuya marginación los deteriora paulatinamente, generando focos de miseria y la pérdida de su conciencia de dignidad humana.

El desarrollo auténtico de la humanidad solo se dará cuando los hombres y las mujeres se sientan hermanos, viviendo en solidaridad unos con otros como un solo cuerpo. Así, las naciones que más poseen ayudarán a los países que están en vías de desarrollo, aportando estabilidad a las relaciones comerciales, lo que se conoce en la DSI como el principio de subsidiaridad.

Según PP esta solidaridad se muestra en:

- La lucha contra el hambre.
- Lo superfluo de los países ricos debe servir a los países pobres.
- Unir esfuerzos en la búsqueda de medios para hacer frente a las necesidades.

- Tener un fondo mundial para ayudar a los desheredados.
- La regla del libre comercio no debe seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales, así lo expresa EL Papa Pablo VI en la PP(1 967) "Una economía de intercambio no puede seguir descansando sobre la sola ley de libre concurrencia, que engendra también demasiado a menudo una dictadura económica. El libre intercambio solo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social" (59,b). Para vivir la solidaridad es necesario un cambio de actitud a nivel individual y colectivo, que con esfuerzo, voluntad y paciencia se puede lograr si se da una verdadera concientización de las masas.

La PP expone dos obstáculos importantes que deben superarse con miras al logro de la solidaridad:

a) El nacionalismo, cuando este aísla a los pueblos y no les permite la puesta en común de esfuerzos para realizar los programas de desarrollo y evitan intercambio comercial y cultural.

b) El racismo, que es un obstáculo para las naciones menos favorecidas, pues no se da entre ellas la colaboración y se fomenta el odio y el menosprecio a individuos o familias que se ven excluidas por su raza o color.

Además, en la PP se hace un llamado a la caridad universal, donde se muestre la hospitalidad como un deber que no solo incumbe a las familias sino a todos los países. Deben rescatarse los valores espirituales, y quienes más los poseen, siendo conocedores, podrían organizar medios para valorizar el trabajo indígena y formar obreros. También se hace un llamado al diálogo sincero entre las civilizaciones, unido a la oración y a la lucha contra el sub-desarrollo.

EL LIBRE CAMBIO

Contrario a lo que la Iglesia Católica presenta como desarrollo integral del hombre, la sociedad global ha generado un sistema que crea desigualdades humanas evidentes en todos los ámbitos, como se expresa en PP "… Considera el lucro como motor esencial del progreso económico; la concurrencia como ley suprema de la

economía, la propiedad privada de los medios de producción como derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes" (26).

Aunque se reprueba el afán egoísta de obtención de riqueza y las injusticias que subyacen de él, la DSI ve con beneplácito la organización del trabajo y el progreso industrial, ya que Dios mismo dotó al hombre de inteligencia para que de alguna manera acabara su obra. Todo lo que el ser humano realiza en pro de la construcción de un mundo mejor es acertado excluyendo la violencia que engendra las desigualdades, siendo así que, organizarse y programar la sola iniciativa individual y la competencia, no son suficientes para garantizar el éxito del desarrollo. Corresponde a los poderes públicos marcar objetivos, metas y medios, agrupando todas las fuerzas para impulsar un crecimiento en el desarrollo colectivo integral de las sociedades.

Todo programa que pretenda aumentar la producción no tiene otra razón de ser que el beneficio de la persona; el desarrollo entonces equivale a progreso social y crecimiento económico, igual que la técnica que debe estar al servicio del hombre y la mujer y no convertirse en un instrumento de desigualdades sociales. El plan de desarrollo no debe omitir la educación y la promoción cultural.

No cabe duda de la importancia de la educación en la sociedad, llevarla a los sectores marginados equivale a levantar al hombre y la mujer de su indigencia en muchos casos y reconocerles el valor de persona humana, igual que incluir en el proceso de desarrollo a los valientes hombres y mujeres que sin ninguna educación sistemática luchan día a día por vivir y hacer bien su trabajo para sustentar a sus familias. Sólo quienes conocen las realidades en que viven, así como la historia que ha forjado la humanidad, son capaces de amar y defender su propia cultura.

PP expresa lo siguiente "Muchas naciones económicamente más pobres, pero con más sabiduría, pueden prestar a los demás una extraordinaria utilidad"(40,a).

Según PP, los esfuerzos que se realicen en el plano económico para ayudar a los países más pobres no tendrían sentido ni acierto si se mantienen en juego las relaciones comerciales donde es explotado el que menos posee.

Las naciones desarrolladas compiten en el mercado con economías decrecientes que no tienen para vender más que productos agrícolas y materias primas; éstas sufren variaciones de precio, por lo que no pueden mantener el equilibrio en el mercado mundial y decaen. Esta situación se traduce en que los pueblos ricos se enriquecen cada vez más y los pobres permanecen siempre pobres y excluidos.

El libre cambio no debe seguir rigiendo por sí mismo las relaciones internacionales, ya que, aunque se obtienen ventajas cuando éstas se dan entre partes poco desiguales, no es lo mismo cuando se da con países en condiciones desiguales.

Si el libre cambio se da en situaciones demasiado desiguales, propone PP que debe quedar subordinado a las exigencias del derecho natural. Solamente así se podría garantizar que esta ley del mercado no se convierta en una dictadura económica.

El libre mercado trae pobreza a muchos países que no pueden competir con la tecnología de los países altamente industrializados, además de que se les une el problema de la deuda externa.

Deuda externa

Según Ecclesia in America (EA,1999), la deuda externa es fruto de la mala administración porque se han elevado las tasas de interés y porque los gobernantes no miden las posibilidades de pago al contraer las deudas, además de que muchas veces el dinero solicitado solo sirve para enriquecer a unos, lo que va en menoscabo del desarrollo del país.

La Iglesia no puede ignorar esta realidad que afecta a tantas personas; por ello, las conferencias episcopales han elaborado estudios y publicado documentos con el objetivo de encontrar soluciones eficaces. Así lo expresa Juan Pablo II, en la visión del Gran Jubileo del año 2000 en el Tertio Millenio Adveniente (TMA,1994):

> Así, en el espíritu del libro del levítico (25, 8, 12), los cristianos deberán hacerse voz de todos los pobres del mundo, proporcionando el jubileo como un tiempo oportuno para pensar entre otras cosas en una notable reducción, sino en una total condonación de la deuda internacional que grava sobre el destino de muchas naciones.(51)

Además, el Papa Juan Pablo II expresa su deseo de que el Pontificio Consejo "Justicia y Paz" junto con otros organismos competentes, busquen el diálogo con los responsables del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional para solucionar el problema de la deuda externa e impedir la repetición de estas situaciones de pobreza asfixiante en futuros préstamos.

Es necesario que conocedores en la materia critiquen, analicen y velen por el orden económico, promoviendo un desarrollo integral y justo de los pueblos.

La deuda externa trae como consecuencia la corrupción que afecta a individuos y grupos organizados en general, favoreciendo el enriquecimiento ilícito y la falta de confianza en las instituciones públicas y políticas. La corrupción debe ser denunciada por quienes representan la autoridad y por todos los ciudadanos, ya que este mal carcome primordialmente a los más pobres y desvalidos.

La Iglesia Católica puede contribuir en la eliminación de este mal marcando una mayor presencia de laicos comprometidos que promuevan la praxis de valores cristianos, así como la enseñanza por medio del Catecismo de la Iglesia Católica, también a través de los documentos de las conferencias episcopales y del magisterio en general para así favorecer la práctica de la DSI.

Ciertamente estos planeamientos puestos en práctica darían excelentes resultados, pero debe haber claridad, conciencia y convencimiento de adoptar una verdadera vida cristiana de manera muy auténtica, por cuanto se requieren agentes de pastoral, que no solo con el conocimiento sino con una vivencia profunda y alegre de los valores evangélicos, difundan y planteen en su entorno la esperanza y bienestar y así generar una conciencia moral firme y actuante ante los disvalores que presenta el sistema de vida actual universal.

Enajenación en el contexto neoliberal

En cuanto al comercio y consumo de drogas, no hay que olvidar que este mal contribuye a la destrucción individual y social ya que aumenta la violencia, la destrucción de la vida familiar y de la ética laboral, ampliando la encarcelación. Así lo expresa así Juan Pablo II en el documento EA (1 999) cuando afirma que: "Este nefasto

comercio lleva también a destruir gobiernos, corroyendo la seguridad económica y la estabilidad de las naciones" (24,a).

El aporte de la Iglesia Católica en este sentido es primordial. Ella debe involucrarse en el desarrollo de proyectos que eliminen este trasiego de droga que extermina a muchos, especialmente a las clases marginadas de América. Es urgente que los obispos clamen con valentía para denunciar este mal y creen conciencia entre aquellos hombres y mujeres que, para obtener un poco más de dinero, se involucran en la siembra de plantas, de las cuales se extrae la droga. Además, se debe promover grupos que laboren atendiendo y rehabilitando a las víctimas de la tóxico dependencia, involucrándose en la organización, o bien, aportando mecanismos o estrategias para colaborar con las entidades que con mucho esfuerzo luchan por ayudar a muchos hombres, mujeres, jóvenes y niños, víctimas de este flagelo. En otras palabras, la Iglesia Católica es la entidad llamada a globalizar la solidaridad y desarticular el paradigma de la opresión.

PROPIEDAD SIN CONTROL

El ser humano es el administrador de los bienes creados por Dios. Partiendo de esta premisa, es lógico pensar que la tierra es de todos; y por tanto, no tienen porqué beneficiarse unos pocos del patrimonio de toda la humanidad. Los intereses egoístas no tienen espacio en el pensamiento social de la Iglesia, aunque ésta defiende el derecho a la propiedad privada, siempre y cuando no atente contra el bien común.

Según la Rerum Novarum (R N, 1891), el hombre puede hacer uso de los bienes y poseerlos establemente, ya que esto es un derecho natural. El hombre posee inteligencia que le permite gobernar su vida, buscando el bienestar para el presente y el futuro.

Dios no asignó la parte correspondiente de tierra que debe poseer cada hombre, permitiendo así que éste hiciera uso de su libertad e inteligencia en una justa distribución, tomando en cuenta el beneficio que se genera compartiendo los bienes.

Quienes carecen de propiedad, lo suplen con el trabajo, con cuyo salario posteriormente adquirían su propiedad y generarán bienestar y empleo a otros.

El planteamiento de la DSI en cuanto a la propiedad privada siempre va en procura del bien común; pero en el contexto neoliberal la realidad es otra y se defiende una ley de propiedad privada sin control, que deshumaniza las relaciones, fomentando el egoísmo y la pobreza en la colectividad.

Según la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo (SD, 1 997; 171-172), en América existen dos mentalidades en cuanto a la posesión de propiedad.

1. La posesión de la tierra es parte de la vida y, por consiguiente, de un propio proyecto histórico de los individuos.
2. Una visión mercantilista, donde se fomenta la explotación y el lucro.

Aunque la D.S.I. plantea cómo debe ser el derecho natural a la propiedad privada, ésta se promueve en el ámbito secular y aún clerical como propiedad sin control, porque obedece al nuevo paradigma (no tan nuevo) de la ideología neoliberal, que con su consecuente globalización en el área de la economía, entre otras, urge explotar utilizando su principio de propiedad sin control.

Según PP (23,c y 24,a) , la propiedad privada no es un derecho incondicional y absoluto. Este no debe ejercitarse si violenta el bien común. Si se diese un conflicto entre el derecho a la propiedad y el bien social, le corresponde a los poderes públicos dar solución con participación de los grupos sociales.

El bien común exige algunas veces la expropiación, porque el derecho a la propiedad no debe utilizarse en detrimento de las necesidades comunes.

NUEVO PARADIGMA: GLOBALIZAR LA SOLIDARIDAD

La Iglesia Católica está llamada a llevar el mensaje del evangelio a todos los pueblos, a velar por la justicia social, especialmente por los más desposeídos, quienes sufren las consecuencias del afán de lucro de los poderosos. Por ello es que Juan Pablo II (1999) da especial reconocimiento a quienes trabajan en ello: teólogos, catequistas y profesores de religión, quienes exponiendo la doctrina social de la Iglesia, tienen la tarea de iluminar las conciencias de los fieles.

Ante los grandes problemas de orden social, la DSI se convierte en una respuesta necesaria y urgente que debe ser difundida por los agentes de la Universidad Católica, porque con ella se lee la coyuntura social vigente y se vislumbran vías para una acción concreta y eficaz.

Se necesitan hombres y mujeres de fe, pero bien formados, para que sean forjadores de una transformación social en nuestro presente, así como de la promoción de la DSI en todos los ámbitos, especialmente en el universitario.

El Papa Juan Pablo II propone la elaboración de una síntesis que contenga lo esencial de la Doctrina Social para que ésta sea utilizada y aplicada en diferentes situaciones sociales. Así mismo, esta doctrina social ofrece un valioso aporte a la economía globalizada, ya que se apoya en la dignidad de la persona humana, la solidaridad y la subsidiaridad. Así se expresa en el documento EA n.55"La Doctrina Social es la visión moral que intenta asistir a los gobiernos, a las instituciones y las organizaciones privadas para que confirmen un futuro congruente con la dignidad de cada persona"(55,b).

La Iglesia Católica está llamada a cambiar el paradigma de la globalización, introduciendo en ella la conciencia crítica y clara para elaborar un nuevo proyecto de "globalizar la solidaridad" frente a la ideología neoliberal, que considera las leyes del mercado y la ganancia como lo más importante, sin darle la debida prioridad a la dignidad y el respeto a la persona humana y, por ende, a los pueblos. Debe darse con urgencia respuesta, a la luz del evangelio, a los retos que plantea la globalización neoliberal, promoviendo la solidaridad y la paz en procura de la justicia social.

Corresponde a la Universidad Católica propiciar los espacios de reflexión, análisis y discusión acerca de la ideología vigente, a la luz de los planteamientos de la DSI.

La misión de anunciar y denunciar toma fuerza en la Academia, porque el Maestro propuso el Evangelio para la vida y el Reino está entre nosotros, de tal manera, que nos pertenece por oficio evangelizar la cultura con un nuevo ardor y expresión, según se expresa en el documento de la Cuarta Conferencia del Episcopado Latinoamericano al enfatizar como debe ser la nueva evangelización.

La lectura de los acontecimientos en el contexto de la globalización neoliberal evidenciados en nuestro país, le plantea el reto a la Universidad Católica de Costa Rica Anselmo Llorente y Lafuente de posicionarse en la agenda nacional para debatir toda tesis vigente que violente la dignidad humana y el bien común.

Referencias

Bogantes, O. (1996). Magisterio Social de la Iglesia después de Vaticano II. Guía Didáctica. UCAT – CR

Concilio Ecuménico. Vaticano II (1995).Constitución Pastoral Gaudium et Spes: Bogotá. San Pablo.

IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1992). Santo Domingo Conclusiones. Bogotá: CELAM

Juan XXIII (1961). Encíclica Mater et Magistra. Ciudad del Vaticano. San José. CECOR

Juan Pablo II (1994). Carta Apostólica Tertio Millenio Adveniente. San José, Costa Rica: Edición CECOR

Juan Pablo II (1999). Exhortación Apostólica Ecclesia in America. Bogotá: Instituto Misionero Hijos de San Pablo.

León XIII (1891). Encíclica Rerum Novarum. Ciudad del Vaticano: Versión BAC.

Pablo VI (1967). Carta Encíclica Populorum Progressio. Ciudad del Vaticano: Edición CECOR, San José, Costa Rica.

Pablo VI. (1971). Carta Apostólica Octogésima adveniens. Ciudad del Vaticano: Edición BAC

Savater, F. (1999). Novena Conferencia de la Cátedra Enrique Benavides, sobre la libertad. San José, Costa Rica.